



Zon: -

Con esta fecha queda INSCRITA la presente Resolución, bajo el Nº 899 del ~~REGISTRO MERCANTIL~~ Tomo 131 se dá así cumplimiento a lo dispuesto en la misma, de conformidad a lo establecido en el Decreto 733 del 22 de Agosto de 1975, publicado en el Registro Oficial 878 del 29 de Agosto del mismo año.

REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS

318

Quito, a 14 de ABRIL de 1980

*[Handwritten Signature]*  
Dr. RAUL GAYDOR BECAIRA  
REGISTRADOR MERCANTIL  
DEL CANTON QUITO



0005 RBA 20

-AS-